DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
		Versión	07

Villavicencio, noviembre 15 de 2024

Banco de Programas y Proyectos
15 NOV 2024
Hora:

Doctora
JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Gobernación del Meta

Asunto: Solicitud de Certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental para Ejecución de Recursos

Cordial Saludo,

Me permito solicitar la expedición de certificado de banco de Programas y proyectos para ejecución de recursos de acuerdo con la siguiente información:

	Nombre	No. Registro (BP
1. PROYECTO	**FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS Y PARTICIPATIVAS QUE PROMUEVAN LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y MITIGACIÓN DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**	**2024005500171**

		Código dependencia
2. DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE AMBIENTE	32

CADENA DE VALOR DEL PROYECTO			**FUENTE FINANCIACIÓN**		**META PLAN DESARROLLO**		**4. VALOR A CERTIFICAR DEL PLAN DE INVERSIÓN**
PRODUCTO	ACTIVIDAD	RECURSOS APROBADOS ACTIVIDAD	COD	NOMBRE	COD	NOMBRE	
Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	Realizar campañas de educación ambiental permanentes mediante acciones de difusión social a través de macro y micro medios.	$42.400.000,00	20	ICLD	21071023204	Realizar 340 campañas de educación ambiental permanentes mediante acciones de difusión social a través de macro y micro medios.	$3.975.000

NOTA: Si el valor que se solicita certificar se deriva de varias líneas del plan de inversión, agregue otra fila haciendo clic en el signo "mas" que indica la flecha ↑

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS	Código	F-BS-01
		Versión	07

5. OBJETO DEL GASTO (detalle los municipios donde se realizará la inversión)	6. Valor Total que se solicita certificar
FORTALECER LAS CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PERMANENTES MEDIANTE ACCIONES DE DIFUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE MACRO Y MICRO MEDIOS. EN EL DEPARTAMENTO DEL META.	$3.975.000

Resultados a obtener al ejecutar el objeto del gasto	7. Total Beneficiarios: 1.080.706 Habitantes	Rurales 258.729 Urbanos 821.977	8. Descripción de beneficiarios: Habitantes rurales y urbanos del Departamento del Meta	
	9. Otros resultados (cuantitativo y cualitativo) **Cuantitativo**: Para este proyecto se busca beneficiar a la comunidad en general en el Dpto, para este caso la población es de 1.080.706 habitantes. **Cualitativo:** Contribuir a la protección y conservación del ambiente y los recursos naturales fortaleciendo las campañas de educación ambiental permanentes mediante acciones de difusión social a través de macro y micro medios. en el departamento del meta.			

10. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL

COMUNIDADES

N.A.R.P		INDÍGENAS		EQUIDAD DE LA MUJER		NO APLICA	X

Nota: Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)

11. BENEFICIARIOS DE LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

	Hombres	Mujeres	LGTBI	**Subtotal**
Primera Infancia	70.077	63.432	-	133.509
Infancia	60.249	65.630	-	125.879
Adolescencia	60.166	65.792	-	125.958
Juventud	62.086	65.623	-	127.709
Adulto	233.123	238.123	-	471.246
Adulto Mayor	47.262	49.143	-	96.405
SUMATORIA	**532.963**	**547.743**		**1.080.706**

víctima	discapacidad	Afro	indí-gena	pobreza extrema	otro	**subtotal**

CRITERIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA:

12. PERTINENCIA DEL OBJETO DEL GASTO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Fortalecer las campañas de educación ambiental permanentes mediante acciones de difusión social a través de macro y micro medios. en el departamento del meta, este apoyo se encuentra plasmado en una de las metas del Plan de Desarrollo

Constitución Política de Colombia, Ley 99 de 1993 artículo 111, modificado por el artículo 210 de la ley 1450 de 2011, Decreto 0953 de 2013. Ley 115 de 1994. Ley 1549 de 2012, Decreto 1743 de 1994

14. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

Se proyecta el valor de la presente solicitud del Banco de proyectos, y en coherencia con el Decreto 115 de enero de 2020 de la Gobernación del Meta, el cual determina los honorarios de contratistas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la administración central del departamento del meta, se requiere del perfil y tiempo, así:

Actividad	Requerimiento personal	Cantidad	Asignación mensual	Duración en días	Lugar de Ejecución	TOTAL
Realizar campañas de educación ambiental permanentes mediante acciones de difusión social a través de macro y micro medios.	Se requiere un profesional para realizar campañas de educación ambiental permanentes mediante acciones de difusión social a través de macro y micro medios.	1	$ 4770.0000	veinticinco (25) días	En el Departamento del Meta.	$3.975.000
TOTAL						**$3.975.000**

El costo de la alternativa planteada para desarrollar la actividad del proyecto es de: Tres millones novecientos setenta y cinco mil pesos mcte. ($3.975.000), provenientes de ingresos corrientes de libre destinación.

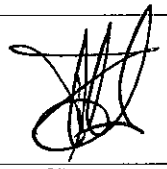
15. Observaciones

Atentamente,

Solicitante:

Firma	
Nombre	MARTHA SIRLEY ROMERO MORALES
Cargo	Secretaria de Ambiente del Meta
Correo	mromerom@meta.gov.co
Teléfono	Ext 5001

Elaboró:

Firma	
Nombre	Tulio Montenegro Silva
Cargo	Profesional Especializado
Correo	tmontenegros@meta.gov.co
Teléfono	Ext 5005

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS Y PARTICIPATIVAS QUE PROMUEVAN LA CONSERVACIÓN PROTECCIÓN RECUPERACIÓN RESTAURACIÓN Y MITIGACIÓN DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2024005500171**

Observaciones: Proyecto POAI-2024 Ajustado por decreto 367 del 2024.

En la fecha 15 de noviembre de 2024, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE AMBIENTE*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 2. EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD. 2.1 EJE ESTRATÉGICO META COMPETITIVO, PRODUCTIVO Y GENERADOR DE EMPLEO. 2.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA AGENDA AMBIENTAL..	2.1.7.1 PROGRAMA BIENESTAR ANIMAL, CONCIENCIA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD..	2.1.7.1.2 Subprograma Conciencia y educación ambiental. .	Sector 32 - Ambiente y desarrollo sostenible..	Meta 21071023204. Realizar 340 campañas de educación ambiental permanentes mediante acciones de difusión social a través de macro y micro medios. .

1.Actividad o componente a ejecutar: *Realizar campañas de educación ambiental permanentes mediante acciones de difusión social a través de macro y micro medios..*
Objeto del gasto: *Fortalecer las campañas de educación ambiental permanentes mediante acciones de difusión social a través de Macro y Micro Medios, en el departamento del Meta.*
Valor: $3,975,000.00.
Fuente de Financiación: 20 Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: **15 de noviembre de 2024**

JIMMY LIZARDO MEZA NO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: Rigoberto Agudelo Turriago